ITINERA

Luque, Fulgencio Yegros 990
021 647 514 – (0984) 300 551
administracion@itinera.com.py

Luque, 18 de diciembre de 2023

LIC. MARÍA ELIZABETH DÍAZ
Dpto. de Contrataciones y Garantías – UOC
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref.: *LPN-PAC N°35/2023 REORGANIZACIÓN DEL ESPACIO 2ª PISO DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN PARA JUZGADOS DEL FUERO PENAL ESPECIALIZADO SBE AD REFERENDUM" ID 425703.*

Asunto: Entrega de endoso de póliza

Tengo el agrado de dirigirme a usted o por su intermedio a quien corresponda, con el fin de entregar los siguientes documentos:

✓ Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1503001072 – Endoso 2

Me despido muy atentamente

Ing. Juan Fernando Canatta Ruiz
Representante Legal
ITINERA S.A.
RUC:80072876-9

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 2502
FECHA: 18 DIC. 2023 HORA: 13:08
FIRMA: ACLARACION:

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Abg. V°B°
Corte Suprema de Justicia

FENIX SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
1501574924292

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
19	1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)	1072	2

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2

Domicilio: ALONSO Y TESTANOVA - PALACIO DE JUSTICIA — Localidad: ASUNCION

Tomador: ITINERA S.A. — Documento: 80072876-9

Domicilio: ITURBE C/ VALERIANO ZABALLOS N° 225 — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Capital Asegurado Gs. :
15/12/2023	12/12/2023	25/06/2024	22.098.352

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL CONTRATO N° 83/2023 - LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 35/2023 REORGANIZACIÓN DEL ESPACIO 2° PISO DE LA TORRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN PARA JUZGADOS DEL FUERO PENAL ESPECIALIZADO - S.B.E. - AD REFERÉNDUM - ID N° 425.703.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Noventa Y Siete Millones Cuatrocientos Noventa Y Tres Mil Setecientos Veinticinco)	297.493.725
	TOTALES	297.493.725

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA POLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	45.454
I.V.A. s/Prima	4.546
Premio	50.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	50.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		50.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/12/2023	50.000
TOTAL		50.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 50.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de diciembre de 2023

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ana Thompson
Gerente Comercial

Edgar Valdez
Gerente General